



Factura: 003-004-000016049



20161701064D02286

NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20161701064D02286					
ACTO O CONTRATO:							
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCION DE COMPANIAS EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		30 DE MAYO DEL 2016, (15:16)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CERON GORDON DIEGO ISRAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803610011	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA MAGDALENA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

INDUSTRIA DE BEBIDAS BIG BANG BUBBLES S.A.

QUITO, treinta de MAyo del dos mil dieciseis

Señor(a)
CERON GORDON DIEGO ISRAEL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INDUSTRIA DE BEBIDAS BIG BANG BUBBLES S.A., otorgada el día treinta de MAyo del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) SEXAGESIMO CUARTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GÉNERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
GUERRERO COLOMA DIEGO EDUARDO
CERON GORDON JORGE DAVID
GUERRERO COLOMA ANGEL ANDRES
CERON GORDON DIEGO ISRAEL
ESCALANTE SANCHEZ NELSON IVAN

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía INDUSTRIA DE BEBIDAS BIG BANG BUBBLES S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

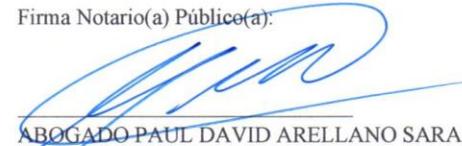
DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20161701064D02286

Factura No.: 003-004-000016049

En la ciudad de QUITO, el día de hoy treinta de MAyo del dos mil dieciseis; ante mí ABOGADO PAUL DAVID ARELLANO SARASTI, Notario(a) SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CERON GORDON DIEGO ISRAEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1803610011 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía INDUSTRIA DE BEBIDAS BIG BANG BUBBLES S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADO PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
Identificación: 1803016367

CERTIFICO QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

**PAUL DAVID
ARELLANO
SARASTI**

Firmado digitalmente por PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, I=QUITO, serialNumber=0000084226, cn=PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
Fecha: 2016.06.09 14:18:08 -05'00'



NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA Nº 2016-17-01-64-D.....

FACTURA Nº.....

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en..... foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Quito, a..... 3.0. MAYO. 2016.....

AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO 64 DEL CANTÓN QUITO